

ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR DE JUDO

Estimadas familias:

Ante todo queremos daros la bienvenida a la actividad de judo, especialmente a los alumnos nuevos. Este año, los grupos que se impartirán serán los siguientes:

- Infantil 3. Lunes y miércoles. Profesor: Roberto Camacho
- Infantil 4. Lunes y miércoles. Profesor: Belén Sanz
- Infantil 5 años. Martes y Jueves. Profesora: Belén Sanz
- 1º,2º de primaria. Martes y Jueves. Profesor: Joaquín Madrid
- 4º, 5º y 6º de primaria. Martes y Jueves. Profesor: Roberto Camacho

Vocal: Belén Rodríguez (686 756 956 brfonsec@gmail.com)

Profesor de contacto: Roberto Camacho (630 41 41 08 - robercamacho@gmail.com)

▪ Clases en el gimnasio Bushidokwai

Los alumnos de 4º,5º y 6º desarrollarán la actividad en el gimnasio Bushidokwai (Donoso Cortés nº 53). Su profesor, Roberto, les recogerá en el colegio y les acompañará hasta el gimnasio. A la salida, **debéis recoger a los niños en el gimnasio** y no en el colegio.

Es imprescindible que entreguéis la **autorización para ir al gimnasio** debidamente cumplimentada y firmada **antes del primer día de clase**.

El uso del gimnasio tiene un coste extra y por ello la cuota mensual de los alumnos de este grupo es de 18 € en lugar de 15 €. Se recuerda que los alumnos de este grupo pueden asistir también a clase los viernes de 17 a 18 ó de 18 a 19 (sin incremento de la cuota). - La cuota se subirá, previsiblemente, a partir de Enero. Primero se tiene que aprobar en la asamblea ordinaria.

▪ JUDO GI (Kimono)

A partir de los 4 años, es obligatorio que los niños lleven el *judogi* durante la clase. Se pueden adquirir en cualquier tienda de deporte (Decathlon, por ejemplo), pero también os podéis poner en contacto con el profesor Roberto (robercamacho@gmail.com Tlf. 630 41 41 08) para que los compre él y los lleve a clase.

Los alumnos **menores de 3 años** llevarán **chándal** a la actividad

También habría que comprar el cinturón del color siguiente al que llevaba el alumno durante el curso anterior. Gracias a nuestro profesor Roberto, se pueden obtener a un precio muy económico (unos 5€ cada uno)

Si alguien tiene un *judogi* que no vaya a usar más, puede donarlo a la AMPA para que otros niños puedan utilizarlo. Actualmente, el *fondo de judogis* es muy limitado, pero podéis acudir a la oficina de la AMPA por si hubiera alguna existencias.

▪ LICENCIAS

Os informamos de que los alumnos de judo tienen la opción de federarse.

Federarse es voluntario, salvo para los alumnos que realizan la actividad en el gimnasio de Donoso Cortés, para los que es obligatorio.

**ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS DEL
COLEGIO PÚBLICO "ASUNCIÓN RINCÓN"**
Dirección correo electrónico: info@ampa-arincon.org
Página Web: <http://www.ampa-arincon.com>
Avda. Filipinas, 5 ☎ 91 553-45-07 28003 - MADRID

Nuestra recomendación es que todos los niños, a partir de 4 años inclusive, se federen. Los alumnos federados tienen diversas ventajas:

- Pueden pasar oficialmente de grado y al final de curso reciben el diploma oficial de la Federación. la pegatina que acredita que se consiguen nuevos KYUS o grados (lo que se entiende como colores de cinturón). Rondará los 8 €.
- Tienen el seguro médico de la Federación
- Durante el curso se realizan varias salidas y los niños que quieren disfrutar de ellas tienen que estar obligatoriamente federados. Estas salidas son voluntarias.

Por favor, se ruega a los padres que entreguen un sobre con los datos de los que sean nuevos o tramiten la licencia por primera vez, junto con una foto tamaño carnet para enviarla a la federación escaneada y que la incorporen a los nuevos en el documento deportivo.

Este año han subido ligeramente las licencias federativas. Aquellos niños que deseen federarse tienen que abonar **35 euros** (un solo pago anual), que deberán entregar a su profesor/a **antes del 20 de octubre**.

Los antiguos alumnos que deseen seguir federados deben renovar la licencia, abonando esa misma cantidad.

FILMACIONES Y FOTOGRAFÍAS

Junto con la circular se anexa la hoja de licencia federativa en las que se incluye una autorización para que los padres autoricen (o no) a sus hijos a que se les grabe y demás en las salidas que hagan organizadas por la federación.

NOTA IMPORTANTE

Nos gustaría potenciar el uso del correo electrónico entre nosotros. Os rogamos que, los que no lo hayáis hecho aún, nos facilitéis vuestra dirección electrónica. Podéis hacerlo enviando un correo al vocal de judo (brfonsec@gmail.com). De esta forma, si por algún motivo no os llega la circular en papel, la recibiréis, en todo caso, por correo electrónico. Si además alguno de vosotros no queréis que os demos circulares en papel, nos lo podéis indicar. Recordaros que también las colgaré en Internet, en la página de la AMPA www.ampa-arincon.org

Esperamos que vuestros hijos disfruten de la actividad.

Un saludo y feliz curso,

Belén Rodríguez (vocal de Judo)